

EL TIEMPO

AÑO XXVI

NÚM. 8.545

MURCIA

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1934

DIARIO DE INFORMACIÓN
(NO ESTA AFILIADO A PARTIDO POLITICO ALGUNO)

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Calle de Ceballos, núm. 3

Precio de suscripción, 2 pesetas

El rescate de los bienes comunales

En el último Consejo de ministros se ha adoptado el acuerdo de facilitar el rescate de los bienes comunales pertenecientes a las corporaciones municipales.

Trátase de ampliar las rentas de los municipios, restituyéndoles lo que les corresponde en justicia, para que esas rentas sabiamente administradas aumenten sus ingresos y puedan aliviarse las cargas que pesan sobre el ciudadano contribuyente.

No sabemos el resultado que en la práctica dará ese esfuerzo, pero no cabe dudar que lo inspira una buena voluntad.

Para ese rescate se llega hasta la desaparición del eterno bloque que se ha echado sobre el poseedor de buena fé que desconfió sus derechos o sea la prescripción.

Lo malo que suele ocurrir en estas cosas, es que el Estado, fué generalmente el que más clavó sus garras en esos bienes comunales, que desgarró primero con sus leyes desamortizadoras, y después con ese incesante expedienteo, que hizo desmayar hasta los más fervorosos impulsores, durmiendo los expedientes en las oficinas los sueños de los justos, y resucitando solo cuando había de adjudicarse a la Hacienda pública.

De ello nosotros podemos dar fé de un modo incontrovertible.

El Municipio de Murcia tiene entre sus propios los montes comunales, muy desmembrados por la desamortización como pudo apreciarse en el deslinde de 1846; pero suficientes para constituir una gran riqueza.

Muchas veces anduvo la ciudad en peligro de perderlos; unas veces por esa eterna propensión del Estado a apoderarse de ellos, y otras por incuria en la defensa del derecho por parte del Municipio.

No es ocasión ahora de repetir lo que ya hemos dicho en muchas otras ocasiones: Durante la dictadura hubo el último conato de apropiarse el Estado; pero se hizo una prueba tan palmaria del derecho del Municipio, que brilló la justicia y se pudo, gracias a un esfuerzo perseverante, hacer la debida inscripción en el Registro de la Propiedad.

Huimos de todo lo que pueda significar propia alabanza; pero en aquella ocasión nos cupo la satisfacción de

haber podido contribuir con nuestra modesta aportación al logro de ese acto de justicia.

Pues hay también otro propio, que debe reintegrarse al Municipio, y por el cual hemos luchado, y seguiremos luchando, con la misma buena voluntad.

Nos referimos a las Encañizadas; todos los alcaldes, sin pararnos en si eran de esta o de la otra ideología, ni de este ni del otro régimen, hemos llegado exponiendo esa justa pretensión, y hemos estado algunas veces muy cerca de conseguirlo; pero la política, esa eterna rémora de los mejores propósitos, se encargó de estacionar, ya que no era posible desviar esa justa resolución.

Siglos enteros estuvo Murcia defendiendo sus derechos, siempre reconocidos, contra los matriculados de Cartagena y San Pedro de Pinatar, y cuando en 1800 obtuvo plena satisfacción de sus derechos, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, creyó para siempre liquidados sus asuntos con la pacífica posesión; pero Fernando VII, el más infausto para el Municipio murciano, por un decreto tiránico y absurdo le privó de sus derechos, apropiándose el Estado de ellos.

No puede alegarse la prescripción; en el expediente que duerme el sueño de los justos en la Dirección de Propiedades, se prueba hasta la saciedad, no solo el derecho del Municipio, sino su continuada instancia durante todo el siglo pasado y lo que va de este, para el rescate de ese propio.

De modo, que ni aun ese derecho se puede alegar en contra de Murcia; y por tanto, si es verdad que el espíritu del decreto está inspirado en ese principio de justicia, con poco que quieran hacer los que dirigen la cosa pública en Murcia, se logrará la reivindicación de ese propio para el Municipio murciano.

Muchas veces, hablando de esto mismo, hemos dicho que en lo que a nosotros se refiere, tenemos la conciencia tranquila de haber hecho por Murcia cuanto nos ha sido humanamente posible. Pero que todos pongan la mano sobre su pecho y vean si pueden o quieren cargar con la responsabilidad que del abandono se deriva.

Notas deportivas

Ante los partidos del campeonato superregional, 5.º grupo

«Kara», con referencia al grupo en que figuran nuestro Murcia y el Hércules de Alicante, hace los siguientes pronósticos:

«Sigue en interés el partido Bétis-Murcia, debido al resultado obtenido por el Hércules, que creemos ha sido una casualidad. Si los béticos vuelven a perder, entonces habría que ir pensando en que no es ni mucho menos el que conocíamos, aunque no se debe olvidar que el Murcia parece que está bien».

«A B C», por su parte, hace estos pronósticos:

«Por último, en el grupo levantino-andaluz, al que podríamos llamar el de los sustos, nuevos sustos nos esperan».

Los murcianos, que han batido irremediablemente al Valencia jugarán en el campo del Patronato contra el Bétis, que allí, en su propia sede, fué vencido por el Hércules, el domingo último. Habrá, pues, en los béticos, ganas de enmendar yerros, a costa del Murcia; y nosotros creemos que los béticos vencerán.

Más difícil es el pronóstico del duelo Valencia-Levante, en Castellón, aunque para los valencianos sea cuestión de honor sacarse la espina. No se puede olvidar el rotundo triunfo del Levante sobre el Sevilla; y de todo ello, se puede deducir en buena lógica que un empate sería normal. Porque la victoria, por más de un tanto de diferencia en ambiente muy dividido, sería extraña, de no sobrevenir las jugadas geniales a cargo de los ases..., que han dejado de prodigarlas.

En cuanto a ese match de Alicante, se nos antoja de mal agüero para el Sevilla, que derrotado por el Levante tendrá ahora que resistir el empuje entusiasta del Hércules, secundado por millares de partidarios que querrán rendirle el obligado homenaje, tras su éxito reciente frente al Bétis».

El partido del domingo en Zarandona

El domingo juega en Zarandona, el Athletic local contra el C. D. Torre vieja, en partido correspondiente a la Promoción a primera categoría regional».

Antes de este encuentro oficial contendrán la Unión Levantina F. C. de Murcia y el Águila de Aljucer.

Se disputarán una Copa regalada por el Athletic.

LISCANO

El suceso de la madrugada de ayer

Un hombre muerto en circunstancias extrañas

Aparece el cadáver

En las primeras horas de la madrugada de ayer, fué encontrado en el camino viejo de Montegudo, próximo al sitio conocido por Las Boqueras, el cadáver de un hombre, que presentaba huellas de haber recibido una perdigonada en el pecho.

Seguidamente se dió aviso a las autoridades, que procedieron a realizar las averiguaciones pertinentes.

Quién es el muerto

Poco después se logró identificar el cadáver. Se trata de un hombre llamado Mariano Madrona Hernández, de 40 años, casado, labrador y domiciliado en Puente Tocinos, no en el mismo pueblo, sino en una casa situada muy cerca del lugar en donde ha aparecido el cadáver, que pertenece a los términos de aquel partido.

Por la proximidad del domicilio de la víctima, pronto llegó a conocimiento de la familia la tragedia, desarrollándose las consiguientes escenas de dolor.

Los hechos que precedieron al crimen

Hemos podido ir reconstruyendo las últimas horas vividas por la víctima, hasta el momento en que pudo producirse la agresión.

A las ocho de la noche, se encontraba reunidos en una taberna situada en el mismo camino viejo de Montegudo, propiedad de Antonio Sánchez, Mariano Madrona y un hermano suyo llamado Ramón, con Juan Verdú, apodado «El Rosquilla» e Isidoro Barba Oliva.

Estuvieron jugando al truco hasta poco después de esa hora, en que salieron los cuatro de la citada taberna dirigiéndose por el camino de Montegudo.

Según las referencias que hemos podido recoger, la partida se desarrolló en términos de la mejor armonía, y como es de rigor en esta clase de juego, se bebieron algunas copas de vino, aunque no en gran cantidad.

Poco después de salir de la taberna se separó del grupo Ramón Madrona, quedando solos la víctima con «El Rosquilla» y Barba.

Desde este momento no se tienen más datos de lo que pudo ocurrir entre ellos, pues ninguno de los dos acompañantes del muerto, han sido encontrados hasta el momento de escribir estas líneas.

Desde luego ninguno de ellos llevaba la escopeta que le produjo la muerte al desgraciado Madrona, lo que hace suponer que el agresor tuvo que separarse de la víctima para recoger el arma.

De las averiguaciones practicadas parece que el único que tenía arma de esta clase era Barba. Con este se sabe, además, que el muerto tenía antiguos resentimientos por cuestiones de tierras, aunque aparentemente eran buenos amigos.

Gestiones de las autoridades

Por orden del juez correspondiente, que lo es el señor Ferreiro, se realizó ayer mañana un registro en un bar que los hermanos de Verdú tienen establecido en la calle de Riquelme, que no dió por resultado, al parecer.

Junto al cadáver fué encontrado un revolver tipo Smit, de cinco tiros, cargado, pero sin disparar.

La víctima tiene el pecho completamente agujereado por los perdigones.

La guardia civil realiza gestiones para hallar a los acompañantes del muerto, que darán la clave de cómo se desarrolló el sangriento suceso.

La víctima deja mujer y cinco hijos.

VIAJEROS

Después de permanecer una temporada al lado de su padre, nuestro entrañable Director, salió ayer en el rápido para Madrid, acompañado de su distinguida y joven esposa doña Ana María Constanza y López de Silva, nuestro querido amigo el Jefe de Administración de la Intervención Civil de la Marina y abogado del Ilustre Colegio de Madrid, don Francisco Ortega Lerca.

Reciban nuestro saludo de despedida.

Temas de cultura regional

Museo del pueblo murciano

«Decreto creando el Museo Del Pueblo Español» (26 julio 1934)

Historia

Los estudios demóticos vienen a ser, pues, el inventario de lo que resta en los tiempos modernos de las costumbres del pasado. La proposición de Thoms, fué apoyada años después (1878) por su compatriota Gomme, que fundó en Londres la «Folklore Society» primera agrupación de su género y precursora de otras semejantes en Europa y América.

También en España se inicia la afición hacia lo popular a mediados del siglo XIX. Después de las conocidas obras de Milá y Fontanals, Fernán Caballero, Trucba, etc., Machado y Alvarez («Demófilo») trazó el primer plan sistemático de estudio, reuniendo en Sevilla el primer grupo de folkloristas, alguno de los cuales aun vive—Rodríguez Marín—, y dando a luz en 1831 las «Bases del Folklore Español». La Sociedad debía constar de tantos Centros como regiones existían en la nación, y el conjunto formaría el «Folklore Español», que llegó a publicar—de 1884 a 86—a una serie de volúmenes muy interesantes; los dos Centros más activos fueron el de Sevilla y el de Fregenal, que acabaron por fundirse en el «Folklore Bético-Extremeno». La región de Murcia no llegó a formar asociación.

Cunde el movimiento de Machado, principalmente en Cataluña, cuya labor continúa ahora el «Centro Excursionista»; de carácter más amplio es la «Sociedad Española d'Antropología, Etnología i Prehistoria» y el «Arxiu d'Etnografia de Catalunya». En Vitoria podemos citar el «Eusko Folklore», que funciona con su laboratorio de Etnología desde 1921. En 1924 se celebra en Madrid la admirable Exposición del Traje Regional e Histórico, asesorada técnicamente por el Seminario de Etnología y Artes de la suprimida Escuela Superior del Magisterio, que con otros elementos ajenos al mismo, logró que fuera brillantísima la cooperación de España en el «Congreso Internacional de Arts populaires» celebrado en Praga en 1928. Al año siguiente, en la Exposición Internacional de Barcelona todos pudimos admirar la notable reconstrucción de un pueblo español, digno exponente del caudal extraordinario de nuestros valores populares y de la labor tenaz desarrollada por un reducido grupo de folkloristas hispanos.

España fué entonces invitada a la Conferencia Internacional de Roma (1929) y, después, al Congreso de Amberes (1930), a la información del «Bureau de Travail de la Société des Nations» para la utilización de las artes populares por la familia obrera, y a contribuir a la futura Exposición Internationale des Arts populaires de Berno. Entre las naciones que estudian su acervo folklórico España ocupa ya un honroso lugar; que no en vano nuestras costumbres y popular ambiente atraerán y enamorarán a Irving y Chateaubriand, a Doré, Merimee y Barrés, entre otros muchos viajeros-artistas que visitaron nuestra Patria en distintas épocas. Y al lado de investigadores nacionales figuran otros extranjeros alemanes principalmente, de seria preparación científica, que van estudiando aspectos inéditos del folklore español, como el de la Sierra de Gata—ya publicado—o el murciano—en preparación—por el doctor Bierhenge, a quien este último curso pudimos oír en magistral conferencia pronun-

En S. Miguel

Los solemnes cultos que en honor de su titular se han de celebrar, son los siguientes.

Día 28, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

Día 29, festividad del Glorioso San Miguel Arcángel, se dirán misas desde las cuatro y media hasta la una, cada media hora.

A las diez, será la función principal, siendo celebrante don Rafael Herrera, y estando encargado de cantar las glorias del Santo Arcángel, el doctor don José Messeguer Gomez.

Por la tarde, última novena a las cuatro y media, que terminará con el Salmo Crédidi y solemne Reserva en la que oficiará de preste el señor Curá de la misma, don Luis Gomez Gomez.

EL ORNATO DE ALTARES

El ornato del templo estará a cargo de los camareros siguientes:

Altar Mayor y su Titular, el señor Cura.

La Purísima, doña Carmen Montoya, de Navarro.

De San José, doña Joaquina Perez Almansa, viuda de Cañada.

De las Benditas Almas del Purgatorio, un devoto.

De San Francisco, don Antonio Górcolas Romero.

De Nuestra Señora del Carmen, doña Urbana Minguéz.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 26 de Septiembre de 1934
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Quipar . . .	30.125.700	00.00
Fuensanta . .	12.600.852	1.108.598
Talave . . .	7.038.400	358.918
Puentes . . .	946.614	143.398
Corcovado . .	607.104	8.738

Murcia 27 de Septiembre de 1934.

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Hermanidad de los Santos médicos Cosme y Damián de Murcia

Esta Hermanidad, recientemente establecida en Murcia y federada a la central de Madrid y similares de el resto de España, al celebrar la festividad de sus S. S. Patronos, tiene el honor de invitar a todas las asociaciones y personas católicas de Murcia, a la función religiosa que se celebrará el próximo domingo día 30 del corriente, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé de esta capital, en donde está canónicamente establecida, a las diez de la mañana, celebrándose la Santa Misa y haciendo el pánegírico de los S. S. Patronos, el muy reverendo padre Melchor de Benisa. La Junta Directiva de esta Hermanidad, quedará altamente agradecida a cuantos honrasen con su presencia este acto.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra sacerdotal a favor de sacerdotes ancianos enfermos e imposibilitados. Suma anterior 13.504'40 pesetas. Doña María Mackay, Madrid, 5. Doña Isabel Ribera de López, Madrid, 1.

Doña Rosario Colomé, Antequera, 26. Don Hermenegildo Malo, Zamora, 1'50. Don Manuel F. Somoza, Tordellego (Guadalupe), 10. Don Donato Verdugo, Los Palacios (Sevilla), 6. Total, 13.552'90 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17
PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 14: Recetas culinarias. Música variada.

A las 14'30: Cartelera de espectáculos. «La Revoltosa», fragmento, de Chapl. Música variada.

A las 15: Cierre de la estación.

A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 21'05: Programa del radioyente.

A las 21'30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22'30: Selección de la zarzuela del maestro Fernandez Caballero «Gigantes y Cabezudos». Música variada.

A las 23'30: Noticias de última hora.

A las 24: Cierre de la Estación.

**DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

se curan con este famoso medicamento.
Ensáyese un frasco y se notará pronto
que el enfermo come más, digiere mejor y
se nutre, curándose de seguir con su uso.

Sizarrita
MARCA

TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC
DEPOSITO Y VENTA,
Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

Delegación Provincial del Trabajo de Murcia

Visitas

En el día de ayer el señor Delegado ha recibido las visitas siguientes: A don José Agius Salgas, Inspector regional del Banco Central; a don Pedro Pérez de los Cobos y a dos guardas de los Heredamientos de Aguas de Mula; a don José Bueno.

Al Presidente de la Sociedad de Obreros de la Tierra, de Moratalla; al señor Administrador de «El Liberal» y a una representación del mismo; Alcaide de Lorca; don Ricardo Serna; dos obreros de la construcción; Secretario de la delegación provincial Consejo Trabajo; don Luis Sardina; don Miguel Céspedes.

Aplazamiento sobre la asamblea de colocación obrera

La conferencia que debía celebrarse en el Central Cinema el día 30 de los corrientes, sobre normas de Colocación obrera para perfeccionamiento de los Jefes y empleados de las Oficinas de colocación obrera se ha aplazado hasta el día 7 de Octubre.

Sucesos en la capital

Aplicación de la Ley de Vagos

Han sido detenidos los individuos Poscaul Nicolás Fernandez de 30 años, José Solá Carrasco de 12, José Belmonte Velez de 15 y José García Calderón de 20, los cuales se encuentran pernociando en un vagón de ferrocarril en la estación de Murcia.

Los detenidos han sido incluidos en los preceptos de la Ley de Vagos.

Escandalosos detenidos

Por promover escándalo en la calle de Lucas han sido detenidos Juan de Dios Hilarios Lopez de 24 años, Miguel Caravaca Lorca de 19, Manuel Orenes Hernandez y José Lorente Martínez de 31.

Los dos primeros tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de erosiones leves, habiendo quedado todos ellos detenidos a disposición de Juzgado.

Herido en riña

Francisco Peaete Jiménez y Juan Alarcón Carpe, vecinos de Espinardo riñeron con Francisco Hernández y Francisco Elchaleque, sin causas que lo justificaran aparentemente.

Alarcón resultó herido en el dedo pulgar como consecuencia de un mordisco que le dió el llamado el Chaleque.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy viernes 28 - Tarde a las 7 tarde -: Noche a las 10 y media
La chispeante película cómica sonora A PUÑETAZO LIMPIO y Estreno de la finísima comedia musical CINAES, titulada

París-Montecarlo

por el famoso actor HENRY GARAT

Nota. - Mañana sábado,

QUIZAS, TAL VEZ

Original comedia por FIFY D'ORSAY

El Comisario Local de los Exploradores

AGRUPACION DE MURCIA

Hemos recibido un atento Saludo de nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio Sánchez Bravo, comunicándonos su toma de posesión del cargo de Comisario local de los Exploradores de España. de la Agrupación de Murcia.

Las cualidades que adornan al señor Sánchez Bravo, y su entusiasmo por los Exploradores, hacen confiar en que su gestión sean brillantísima. Al corresponder al atento Saludo del señor Sánchez Bravo y desearle los mayores aciertos en el desempeño de su cargo, nos es grato ofrecerle nuestra modesta colaboración.

La actuación de los "cacos"

En Archivel, roban al alcalde pedáneo

En el domicilio del alcalde pedáneo don Antonio Torrecillas y aprovechando la ausencia del propietario un individuo penetró en el interior del inmueble.

Este se apoderó de una importante cantidad en billetes y monedas de plata que tenía en un cajón.

Practicadas las necesarias gestiones fué detenido el vecino Esteban Sánchez Martínez, quien confesó ser el autor del hecho.

Si pedís solo un Orange, os exponéis a no tomar el verdadero Orange Crush

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta, núm. 7, Murcia. - De 11 a 1.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)
CINE SONORO

Domingo 30 de Septiembre
Permanente desde las 3 tarde

La preciosa producción Paramount hablada y cantada en español, titulada

ESPERAME

Exito cumbre de Carlos Gardel con Goyita Herrero

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

El dibujo sonoro «Luna im portuna». La original cómica sonora «Un caso clínico», y la espectacular super-producción de gran éxito,

SAMARANG

Feroz combate entre un pulpo gigante y un tiburón

Nota. - El lunes,

El hombre invisible

en español. La obra más impresionante del año.

Cine Popu'ar

CINE SONORO

Domingo 30 de Septiembre
Desde las tres de la tarde

El drama de gran éxito hablado en español,

MILADY

Final de LOS TRES MOSQUETEROS, por Jaime Simón Gerard

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

Folleto de EL TIEMPO

184

AMALIA

-No, señora, no es nada de ella.
-No; pues las malas lenguas dicen que es tu hija.
-¡Jesús, señora! si doña Amalia es muy moza, y la niña tiene doce años.
-Muy moza, eh? ¿Y cuántos años tiene?
-Ha de tener de veintidós a veinticuatro años.
-¡Pobrecita fuera de los que mamá y anduvo a gatas. Elen, ¿y con quien decía usted que paseaba?
-So'á con la niña.

-¿Con ella sola, eh? ¿Y a nadie encontraba por allí?
-A nadie, señora.
-Y las noches, que no paseaba, ¿no recibía visitas?
-No, señora; no iba nadie.
-¿Estaría rezando?
-Yo no sé, señora; pero en casa no entraba na die -respondió el antiguo cochero de Amalia; que, a pesar de toda la vocación por la santa causa, estaba comprendiendo que se trataba de algo relativo a la honradez o a la seguridad de Amalia, y se estaba disgustando de que lo creyesen capaz de querer comprometerla, por cuanto él estaba persuadido de que en el mundo no había una mujer más buena ni generosa que ella.
Doña María Josefa reflexionó un rato.
-Esto echa por tierra todos mis cálculos -se dijo a sí misma-. Y dígame usted, ¿de día tampoco no entraba nadie? -preguntó.
-Solían ir algunas señoras, una que otra vez.
-No, de hombres le pregunto a usted,

-Solía ir el señor don Daniel, un primo de la señora.
-¿Todos los días?
-No, señora, una o dos veces por semana.
-¿Y después que ha salido usted de la casa ha vuelto a ver a la señora?
-He ido tres o cuatro veces.
-Vamos a ver: cuando usted ha ido, ¿a quién ha visto en ella, además de la señora?
-A nadie.
-¿A nadie, eh?
-No, señora.
-¿No había algún enfermo en la casa? -volvió a preguntar.
-No, señora, todos estaban buenos.
Doña María Josefa reflexionaba.
-Bueno, paisano: Juan Manuel tenía algunos informes sobre algo de esa casa; pero yo le diré cuanto usted me ha dicho, y si es la verdad, usted le habrá hecho un servicio a la señora, pero si usted me ha ocultado algo, ya sabe lo que es Juan Manuel con los que no sirven a la Federación.

-Yo soy federal, señora; yo siempre digo la verdad.
-Así lo cree: puede retirarse no más.
Inmediatamente a la salida del cochero de Amalia, doña María Josefa llamó a la mulata de la puerta y le dijo:
-¿Está ahí la muchacha que vino ayer de Barracas?
-Está, sí, señora.
-Que entre.
Un minuto después entró en la alcoba una ne-grilla de diez y ocho a veinte años, retosa y sucia.
Doña María Josefa la miró un rato, y le dijo:
-Tú no me has dicho la verdad: en casa de la señora que has denunciado, no vive hombre ninguno, ni ha habido enfermos.
-Sí, señora, yo le juro a Su Merced que he dicho la verdad. Yo sirvo en la pulpería que está en la acera de la casa de esa unitaria; y de los fondos de casa, yo he visto muchas mañanas un mozo que nunca usa divisa y que anda por la quinta de la unitaria cortando flores. Después yo

Los ministros celebran Consejo en Palacio

El Gobierno, según Samper, admite en todo momento la posibilidad de una crisis

“Jremos al Parlamento y de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno dependerá la suerte de éste”

El Presupuesto no será leído en la sesión de apertura.—Se adoptan acuerdos en relación con la contestación de la Generalidad a la comunicación del Gobierno. El Consejero de la Generalidad, Comorera, que se encuentra en Madrid, hace gravísimas declaraciones

POR TELEGRAMA

Madrid.—Los ministros acudieron a Palacio, a las diez de la mañana, celebrando primeramente un Consejo, y después el anunciado Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora. Samper salió de Palacio a las dos de la tarde, siendo rodeado por los periodistas que le esperaban ya largo rato. Dijo que aún no había recibido oficialmente la nota de la Generalidad, que han publicado los periódicos, pero como tiene la convicción moral de la certeza de este hecho, dió cuenta al Consejo de lo que ocurría, adoptando determinadas medidas que no se harán públicas hasta que se reciba la comunicación oficial de la Generalidad. Añadió que se disponía a telegrafiar a Companys, para que remitiera dicha comunicación a la mayor brevedad.

Se preguntó a Samper si el Gobierno leería el Presupuesto en la sesión de las Cortes del día primero de Octubre, y el jefe del Gobierno contestó que era probable no se leyera, por que quedan por ultimar algunos extremos.

Además, Marraco se encuentra enfermo, y esto viene también a retrasar la lectura de dicho Presupuesto. Desde luego, aunque no se lea el Presupuesto, en el discurso que pronunciaré, yo informaré en líneas generales del Presupuesto.

Esta mañana telefoné al Interventor de Hacienda, quien me dijo que todavía no llegaron a su poder todos los Presupuestos, y como precisa la comprobación de cifras, hacer las sumas y ponerlos en limpio, resulta imposible tenerlos ultimados el lunes, si bien puede tenerse la seguridad de que se habrán leído dentro del plazo que marca la Constitución y que llega hasta el 15 de Octubre.

Los periodistas indicaron a Samper si el Presupuesto se leería el día 6 o 7 y el Presidente del Consejo contestó: Desde luego, pero lo mismo puede ser por este Gobierno, que por otro. No quiero que se piense en un ardid para prolongar la vida ministerial.

El Gobierno admite en todo momento la posibilidad de una crisis. Irá pues al Parlamento, y de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno, dependerá su suerte. Se le indicó que se venía hablando estos días del aplazamiento del debate político, y Samper dijo: El lunes se abrirá la sesión, leyéndose los numerosos proyectos elaborados desde que se cerraron las Cortes hasta el día y después es de suponer que venga el debate político. De todas formas pienso ponerme de acuerdo con el Presidente de la Cámara, porque esto no puede decidirse yo solo.

Finalmente dijo el Jefe del Gobierno que él se encontraba también indisputado y que no quisiera que el día de apertura de las Cortes, tanto él como el ministro de Hacienda, estuvieran ausentes del banco azul.

Nota oficial

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:
El Gobierno, aunque no recibió la comunicación atribuida a la Generalidad y que firma Companys, se ocu-

pó de este asunto dada la publicidad que tuvo la cuestión. Los acuerdos adoptados quedarán reservados hasta que se produzca la confirmación oficial. Se resolvió telegrafiar a Companys para que confirme o rectifique los extremos de la comunicación publicada en los periódicos. Se acordó conceder la Banda de la Orden de la República, libre de gastos a don Pio Diaz, primer alcalde de Jaén, y condecorar a la primera Junta administrativa de dicho Ayuntamiento.

Salazar Alonso informó de una comunicación que le había remitido el ministro de Justicia, como Presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña, referente a acuerdos relacionados con el sumario que se instruye por el juez especial señor Alarcón.

El ministro de la Gobernación anunció que en vista de esta comunicación reunirá el viernes a la Junta de Seguridad, explicando la propuesta que formulará ante ella. Presidencia.—Se aprobó un proyecto concediendo a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández la pensión anual de seis mil pesetas, compatible con el sueldo que actualmente disfruta, y la de tres mil pesetas a los soldados Valentin Barrera, Pascual Ejarque y Simón Navalpotro y al chofer Eugenio Longo.

Justicia.—Nominando abogado fiscal de la Sala de Justicia militar del Supremo, a Manuel Antón Recero. Agricultura.—Disponiendo que las Juntas vitivinícolas actúen como Jurados Mixtos. Industria.—Jubilando al inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas, Labarta. Trabajo.—Asuntos de trámite. Instrucción pública.—Resolviendo varios expedientes sobre construcción de edificios para escuelas. Obras públicas.—Incluyendo en el plan de obras a realizar para remediar el paro obrero, las de continuación del ferrocarril de Urbina a Ochandiano, por su total importe de cuatrocientas mil pesetas.

Guerra.—Varias propuestas de mandos militares. Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre rehabilitación de la antigüedad en el empleo de los generales, jefes y oficiales, ascendidos por méritos de guerra, que después del 13 de Septiembre fueron colocados al final de las escalas, como consecuencia de la revisión acordada por Decreto de Junio de 1931.

En lo que consiste el acuerdo sobre la actitud de la Generalidad

El acuerdo adoptado en el Consejo respecto de Cataluña consiste en que el Tribunal Supremo se dirija a la Audiencia de Barcelona, y que ésta cumplimente los acuerdos del Gobierno, que la Generalidad se negó a tramitar.

El Fiscal de la República se quejará contra la Generalidad ante el Tribunal de Garantías por desobediencia e injurias. Cantos conferencia con el Fiscal.—El acuerdo del Gobierno. El ministro de Justicia estuvo con-

ferenciando con el Fiscal de la República.

—El acuerdo del Gobierno implica la supresión de la Generalidad como intermediaria en los asuntos de Justicia.

Comorera, hace declaraciones gravísimas

El consejero de la Generalidad, Comorera que se encuentra en Madrid, hizo declaraciones gravísimas. Afirmó que Lluhi consideró como indeseables a seis magistrados netamente definidos como prevaricadores.

Juzga la actitud de Samper como anticonstitucional. Anunció que si se declara el estado de guerra, como se trata de una maniobra política, se negarán a entregar el orden público, y tendrán que arrebatarse. Si son más fuertes vencerán, pero defenderemos nuestro derecho, con la vida. Únicamente en caso justificado, señalado en la Constitución, nos sometemos a la declaración del estado de guerra. Ahora únicamente se pretende deshacer cuanto hizo la Generalidad.

De espectáculos

Teatro Circo

Ayer se estrenó en este coliseo la última producción realizada por Lillian Harvey para Fox titulada «Yo soy Susana». Los americanos para ponerse a tono con el ambiente de formación de la simpática star alemana, procura dar a sus producciones el carácter de las películas centro-europeas. No nos parece que esto es lo más a propósito para Lillian Harvey. Esperábamos en cambio que al nuevo ambiente y el género, más dinámico más rápido de acción y sobre todo más natural de la forma americana, completará a la monísima Lillian quitándole ese automatismo a que estaba acostumbrada y que era sin duda un defecto «Yo soy Susana» es una buena película. Se trata de un romance de «Marionetas» un poema entre muñecos y personas, maravillosamente combinado y dirigido. Es sin duda un poquito pesada la película, pero hay que tener en cuenta que se trata de la labor realizada por muñecos en su mayoría, y la sensación de escenas, ha de ser por lo tanto más lenta. El movimiento y acción de las «marionetas» y los muñecos en sí son verdaderamente maravillosos. Gustó muchísimo al público que salió complacido de la película.

Teatro Romea

Anoche se comenzó la temporada cinematográfica con el estreno de la producción sonora interpretada por la bellísima Ginger Rogers «El huésped número 13» película entretenida y agradable que agradó al público. También se estrenó una revista titulada «La tragedia de un torero» en la que se relata en forma novelada la vida y muerte de Joselito, reproduciéndose algunas escenas de fragmentos tomados al célebre astro de la torería. El sábado se estrenó «Hacia las alturas» de Catharine Hepburn. M. O. de V.

TEATRO BERNAL

El domingo se celebrará una grandiosa verbena

Los ingresos serán destinados a los gastos de las fiestas de la Purísima

El próximo domingo, día 30 de Septiembre se celebrará en el Teatro Bernal, del Palmar, una grandiosa verbena organizada por la Asociación de Hijas de María, con el objeto de recaudar fondos para las fiestas de la Purísima, que anualmente se celebran, con inusitado esplendor. El teatro estará artísticamente adornado, luciendo una fantástica iluminación. A las doce de la noche se procederá a la elección de Miss Palmar y corte de honor. Habrán concursos de schotis, y tan gos, adjudicándose regalos a las parejas que mejor bailen. También se celebrará un concurso de mantones de Manil, con premio la que a juicio del Jurado lleve el mejor mantón. Amenizará la verbena, que empezará a las diez en punto de la noche, una notable orquesta. La verbena promete resultar brillantísima.

TAURINAS

La novillada de ayer en Abarán

Ayer se celebró en Abarán la anunciada corrida de Feria. El bello pueblo ribereño ofrecía un aspecto animadísimo. La corrida fué presidida por el profesor nacional señor Guzmán asesorado por nuestro compañero en la Prensa, el revistero señor García Ribera. En la Plaza a la hora de empezar la corrida había algo más de media entrada. Al hacer el paseo las cuadrillas son objeto de muchos aplausos. Se lidiaron seis novillos de Samuel Hermanos que resultan bravos, para Madrileño, Gitanillo de Camas y Pericás. Madrileño estuvo muy lucido con la capa y se le aplaudió en unos buenos quites. A su primero le hizo una buena faena de muleta, dando pasos por alto, de pecho, y por bajo y naturales muy buenos. Palmas. Sigue la faena y da una estocada algo delante rilla doblando el toro y siendo innecesaria la puntilla, ovación, orejas, robo y vuelta al ruedo, En su segundo se adornó con la capa y está cerca con la muleta y valiente. Las condiciones del bicho dificultan la labor y Madrileño consigue dejar una estocada casi a pase de banderilla, que hace doblar al novillo. Palmas.

Gitanillo de Camas demostró valentía y mucha voluntad en el trabajo. Se adornó en lanees y da buenas verónicas que se aplauden. En quites hace cosas vistosas y adornadas con buen estilo de limpia escuela sevillana. Brinda la muerte de su primero desde el centro de la plaza y luego da una faena valiosa, entrando bien da un pinchazo bueno, una estocada en lo alto, doblando el bicho y rematándole el segundo intento. Ovación y saludos desde los medios. En su segundo está trabajador y decidido con la muleta. Se perfila y agarra una estocada superior. Dobra el novillo y lo remata el puntillero. Palmas.

Pericás hizo cosas muy buenas con el capote en sus dos toros realizando en ambos magníficas faenas de muleta que se ovacionaron. Da a su primero al que hizo la faena a los sonos de la música, dos pinchazos y una estocada ceida.

Se le ovaciona mucho y se pide la oreja cortando las dos al torero, aunque parece que la Presidencia no las concede porque con el pinchazo no estuvo a tono con la faena. Pericás da la vuelta al ruedo. También a su segundo le hizo una faena superior coreada con olés y música y aplausos. Da un pinchazo, repite con dos más y deja media que mata.

Se reúne el Consejo de la Ceda

Gil Robles hace importantes declaraciones

“No piensen que nosotros planteemos la crisis, pues apareceríamos como partido de enervación.—Los llamados a plantearla son los partidos representados en el Gobierno”

(POR TELEGRAMA)

Madrid.—Se reunió el Consejo de la Ceda. Se redactó una nota, concretando los acuerdos adoptados, facultándose a Gil Robles para darla a la publicidad en el momento que las circunstancias aconsejen. Gil Robles declaró que es posible facilite dicha nota esta misma semana. La unanimidad y la firmeza de criterio del Consejo Nacional coincidió, salvo matices, con el criterio de los diputados de la organización. Esto, dijo Gil Robles, me confortó, dándome ánimos. Si las Cortes se disuelven estamos preparados e iríamos a las elecciones con nuestro ideario, perfectamente definido. No necesitamos nuevas declaraciones y si llegara el momento hablaríamos a los electores en la forma que aconseja a la defensa de nuestros ideales. No piensa plantear la crisis, pues los llamados a plantearla son los partidos representados en el Gobierno. Nosotros dimos un voto de confianza y examinaremos en el Parlamento el uso que se hizo. Mi creencia es que en muchos aspectos se hizo mucho y en otros demasiado poco.

No piensen desde luego que nosotros planteemos la crisis, pues apareceríamos como partido de enervación. Además Samper dijo reiteradamente que él fijará la fecha de la crisis. No rehuye la consulta al cuerpo electoral, pues la Ceda está en constante contacto con la opinión. Debían tenerla algunos que blasonan de democratas y no están en contacto con esa opinión. Confirmando que el lunes se reunirá la minoría, pero la reunión carecerá de interés, puesto que todos los criterios son coincidentes.

Lo que se rumorea de la nota

A pesar de la reserva que guardaron los reunidos, se sabe que en la nota específica taxativamente que no apoyarán ningún Gobierno, que no tenga el carácter de mayoritario, por estimar fracasados los minoritarios, que revelaron su incapacidad para resolver los problemas.

Notas de la Alcaldía

Los concejales son instados para que asistan a las sesiones

El señor Bautista, dijo ayer mañana a los periodistas, que había conminado a los concejales, expresándoles el deber que tienen de asistir a las sesiones del Ayuntamiento dando cumplimiento con estas comunicaciones al oficio que recibió del señor gobernador a este objeto.

Sentencias del Tribunal de Hombres Buenos

El Tribunal de Hombres Buenos reunió el miércoles por la tarde, en sesión, dictó dos sentencias por otras tantas reclamaciones por usurpación de aguas.

Gobierno civil

Toma posesión el nuevo alcalde de Mazarrón

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del nuevo alcalde de Mazarrón don Luis Lorente, comunicándole su toma de posesión y poniéndole a su disposición.

Incendio Intencionado

También dijo el gobernador que el alcalde de Cehegín le había comunicado que una partida de cañamo importante unas 300 pesetas, propiedad de Alfonso Carrasco, se había incendiado al parecer intencionadamente. Los motivos de este incendio parecen ser como consecuencia de una venganza contra su propietario, pues este señor es el presidente de la Comunidad de Labradores, y esta entidad ha adoptado acuerdos últimamente para evitar los robos frecuentes.

Termino diciendo el señor Rodríguez Soriano que la guardia civil de aquel puesto le había notificado la detención de un individuo como probable autor del hecho.

Si queréis tomar un auténtico refresco de naranja, pedid siempre Orange CRUSH

La Bolsa

Por telegrama de la noche	COTIZACIÓN DEL DIA 27
Interior 4%	71'00
Amortizable 5%	91'50
Idem 4%	82'00
Banco de España	585'06
Tabacos	205'00
Franco	48'40
Libras	86'15
Dollars	7'29
Titras	69'10